

lar aguar y el lomo de la Sierra desforma
que tienen al medio dia son del termino
de Ricote y las que tienen al oriente
son del termino de Albaran continuando
así hasta lo alto y cumbre del Cabezo negro
el escudo quedando el pequeño en la Jurisdic-
cion de Albaran y viéndose conducido otros.

per concur Comitiba a este sitio se reconocio
que tenia en la otra su cumbre una posicion
considerable de cal del molon antiguo q' en el
vito y así lo declararon los otros. Peñeros y ha-
biendose en oyo p' construccion de otro en el
mismo sitio fueron sacados los trabajadores
la cal y piedra que aun se conservaba en el
y entre sus piedras grandes naturales se
pusieron tres pilares de cal y se construyo en
el mencionado sitio p' los maestros un mo-
lon de Cal y Piedra decho palmos de altura
el qual quedo visitado y conduciéndose otros
con los de su acompañamiento al pie de la umbria
de la loma alta ó cuesta alta constituidos en
el Pinal q' se llama Monro Palazon vez.
de Ricote vito en el termino y Jurisdiccion
de la villa de Albaran desde la punta de es-
te semidieron como Cincuenta parvaz y
despues de ellos dentro de la umbria de la loma
alta entre dos grandes piedras se situó
otro Molon de Cal y Piedras de mano de ocho
palmos de altura y quedó Visitado p' division

